

ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DESEMPLEADA EN VIRTUD DE LA ORDEN HAC/16/2017

En la Mancomunidad de Servicios Siete Villas siendo las 12:00 horas del día 19 de julio de 2017, se reúne el Tribunal Calificador designado para la valoración del proceso selectivo convocado por la Mancomunidad de Servicios Siete Villas para la contratación de mano de obra desempleada en virtud de la Orden HAC/16/2017. Asisten los siguientes miembros:

- Presidente: Dña. America Martínez.
- Secretaria con voz y voto: Dña. Natalia Santamaría.
- Vocal: Dña. M^a Sandra Setién Negrete.

Se reúne el Tribunal Clasificador para puntuar las pruebas prácticas de educadores/as Sociales realizadas el día 19 de julio de 2017, se adjunta anexo con las puntuaciones desglosadas realizadas por el Tribunal de forma consensuada, quedando las puntuaciones totales de la siguiente manera:

NOMBRE	DNI	TOTAL
SILVIA LOPEZ BLANCO	78941394N	4,14

El Tribunal propone el nombramiento del candidato que ha superado la prueba y sea contratado dentro de la oferta 06/2017/1602 lo antes posible. Se acuerda un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones.

A continuación, se exponen los candidatos que no se han presentado a la prueba de forma motivada:

NOMBRE	DNI	MOTIVO
JULIA HOYO CARBALLO	72174565J	SELECCIONADA OTRO PERFIL EN ESTA ENTIDAD.
ERIKA MARTINEZ CAGIGAS	72078414W	SELECCIONADA EN OTRA ENTIDAD LOCAL.

El Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad de Servicios Siete Villas los listados de puntuaciones totales, así como en su página web.

Cuando son las 12:30 horas la Sra. Presidenta da por finalizada la reunión, extendiéndose la presente Acta por la Sra. Secretaria y la firman todos los miembros del Tribunal.



